

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0.40 céns. Trimestre 1.20
Año 4.80.
Fuera.—Se mesire 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plaza 25 céns. H-
ma, 4.ª 18.
Al crucitor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Ispelctas de defunción.—De 4 pnts. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céns. línea en
adelante.
Rec.º mos.—A 25 céns. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Florescas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Caixto Avila.—Librería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carrión.—Lain Calvo, 12.
Hijos de Horca.—Librería. Prim. n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española. Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
Paris.—A. Loreten, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOLAR.



AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expen-
de a los precios siguientes:
15 céntimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1.50 pesetas.
Por 24 id. 2.50 id.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Circos.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de
comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

Se arriendan habitaciones
amuebladas y sin amueblar. PUEBLA, 7,
principal.

ANTIGUA FERRETERÍA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtida con to-
da clase de útiles, herramientas fierros y fabrica-
dos de ramo, ofrece en las mejores condiciones de
clase y precio los artículos siguientes:

Para labradores y herreros.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barba-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y útiles del campo, por su in-
comparable ductibilidad, consistencia y duración.

Único depósito de venta en Burgos.
Para las artes industriales.

Herramientas de todas clases, de marcas acre-
ditadas y legítimas.

Para constructores de obras.
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
& c.

Para el servicio doméstico
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,
camas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-
nas para picar y exprimir el jugo de carne, de to-
mates, de frutas y de sustancias para hacer purés,
& c.

18 Plaza del Duque de la Victoria, antigua del Arzobispo 18

EL MUY ACREDITADO
D. EUGENIO FOUBERT
CIRUJANO DENTISTA.

de regreso de Segovia, ofrece su gabinete a su
numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 30, piso
segundo. Pone las dentaduras inamovibles por do-
ble presión atmosférica.

Lain-Calvo, 30 y 32, segundo 6

AGENCIA MERCANTIL INDUSTRIAL

Se gestiona todos cuantos asuntos y ne-
gocios ocurran al suscriptor ya sean mercan-
tiles, industriales ó administrativos, en Bur-
gos, Madrid, Barcelona, Bilbao, Valladolid,
Vitoria, Soría, Logroño, Palencia, Zaragoza,
Pamplona, Badajoz, Sevilla, Alicante, Cartage-
na, Cádiz, Huelva, Miranda de Ebro, Bri-
vesca y Villadiego.

Todo suscriptor tiene derecho a hacer uso
de los teléfonos establecidos por la Empresa
en la capital y en la estación del ferrocarril,
y a la inserción de un anuncio de su casa en
cualquier periódico de la localidad.

SUSCRIPCIÓN.—En la capital un mes una
peseta. Fuera de ella, dos id.

Oficina: Calle de Avellanos, nú-
mero 6, Burgos.

SUCURSAL DE JUAN RIJ
20.—Santa Clara.—20.

Se necesitan operarios para confeccionar ves-
tuarios para el ejército.

SASTRERIA
DE
Tomás Rodríguez Gallo,
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado
en Burgos por su esmerada confección gusto en el
arte y economía reconocida, se trasladó a la calle
de San Lorenzo, 46, 2.º

Después de haber estado en la Plaza de la Li-
berdad núm. 13, por espacio de 17 años.

En el nuevo taller, seguirá sirviendo con espe-
cial atención a su parroquia, en la seguridad de
que será bien y puntualmente servida, sin compe-
tencia posible.

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de operacio-
nes, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout a precios muy económicos. Cid 26.



DEPOSITO EN MADRID.
Palacio de La Equitativa.
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.
DEPOSITO EN MADRID.
Palacio de La Equitativa.
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las
fondas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo
con buenas referencias ó garantías.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Crilas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañino.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD.
Calle de Fernán-González, 21, 3.º derecha.

Estudios de teneduría de libros por partida do-
ble, aritmética, cálculos mercantiles y franceses.
Honorarios módicos dos clases diarias.
Fernán-González, 21, 3.º derecha.

Colegio de San Bismas Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior

El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas a su voluntad a trasladar su es-
tablishmient de enseñanza a la planta baja de la
casa del Sr. Alvaro, sita en la misma calle Almirante
Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la
necesidad de adquirir nuevo local, se hacía preciso
que este reuniera las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y, con efecto, el que se ofrece las
reune, aunque á costa de grandes sacrificios, como
may en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo
los alumnos sino el público en general, correspon-
diendo de esta manera a la honrosa distinción que
quiza inmerecidamente le vienen dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.

La enseñanza dará principio el día 2 del próxi-
mo Enero.—Burgos 23 de Diciembre de 1893.—El
Director, LUCIO TEJADA TOBALINA. 2

El taller de carpentería y her-
nería de CEFERINO SALINAS, se traslada desde
primero de año a la conocida posada, de ROQUE
PEREZ, en la plaza de Vega, quedando además
del mencionado taller, la posada, á cargo del referi-
do SALINAS, que ofrece á sus favorecedores los
indicados servicios. 2-3

ENOPTRO.

Nuevo y artístico retrato que el Sr. POUJADE,
ofrece durante la temporada de Pascuas á toda
persona que encargue media docena de fotografías
de visita ó mayores.

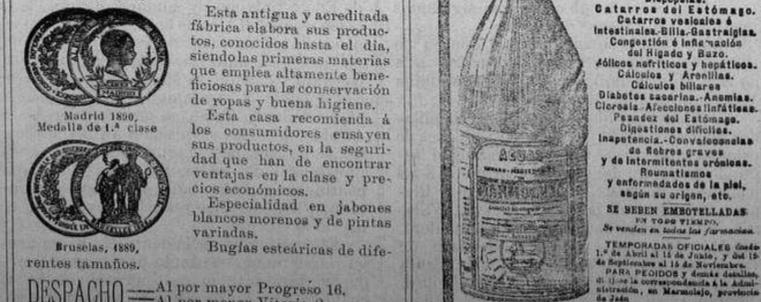
Rebaja extraordinaria de precios durante
quince dias.
Novedades y caprichos.
FOTOGRAFÍA DE MR. POUJADE,
San Juan, 35, Casa de Peralta.

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE AFRICA
por D. DIONISIO MONEDERO.
Un volumen de 325 páginas.—2.ª edición.

De este libro, que ha sido elogiado por la pre-
nsa militar, civil y eclesiástica, queda agotada la
primera edición á los dos meses de pensarse á la
venta. De él han adquirido numerosos ejemplares
el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa
y la Dirección general de Instrucción pública.
Véndese á tres pesetas cincuenta céntimos, elegan-
tamente encuadernado á la holandesa en las prin-
cipales librerías y se remitirá certificado al que
envie dicha cantidad en sellos de correos ó letra
de fácil cobro á su autor, barrio del Hospital del
Rey, Burgos.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro
Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la conservación
de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda á
los consumidores ensayan
sus productos, en la seguridad
que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos morenos y de pintas
variadas.
Buglas estéricas de dife-
rentes tamaños.



DESPACHO.—Al por mayor Progreso 16.
Al por menor Vitoria 2.

SELLOS

Niceto Espiga Reoyo compra
sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certi-
ficados; y otras clases hasta la fecha.
Para vender tratar con el anunciante.
Fernán-Gonzalez, 23, 3.º derecha,
Burgos. 11

Colegio de Señoritas, dirigido
por las Religiosas Concepcionistas.
Calle de Santander número 12, BURGOS.
En este Colegio fundado por el Excmo. é Ilmo.
Sr. Gomez Salazar, (q. e. p. d.) dignísimo Arzobis-
po que fué de esta Diócesis se han reunido las
clases desde el día 1.º del mes de Septiembre. En
atención á haberse aumentado el número de Reli-
giosas y ser más espacioso el local que ocupan, ha-
brá una clase especial para niñas pequeñas á pre-
cios módicos.

También se darán lecciones de corte y plancha-
do á las Señoritas que lo desearan.
Se admiten internas, medio pensionistas y ex-
ternas.

D. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS.

Últimos adelantos de la ciencia y del ar-
te. Se hacen operaciones tocológicas de cual
quiera clase que sean.
San Juan 11 y 13, 3.º

LA GRAN VIA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
DIRIGIDA POR
Don Carlos Frontaura,
Con la colaboración de los mejores escritores y
artistas.
Oficinas: Capellanes, 10, principal, Madrid.
Suscripción, Madrid, semestre 6 pesetas, Pro-
vincias; semestre 7.
Número suelto 20 céntimos en toda España.

Los señores suscriptores á la Agencia Mercan-
til é Industrial, establecida en Burgos tienen de-
recho á adquirir la Revista La Gran Via, abonando
solamente 15 céntimos.

LA PRODUCCION AGRICOLA.—BARRIO JIMENO, 16.
RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA,
ÓPTICA,
DE
La Viuda de Federico Garranza.
4, Cid.—BURGOS—Cid, 4.

No visiteis ninguna casa sin ver antes esta; la
más antigua, la mejor surtida y más módica en sus
precios: encontraréis en ella un 10 por 100 cuando
menos mas barato que en ninguna otra.

En Relojería, tenemos la venta al por mayor y
menor.

Se hace toda clase de composturas, baratura sin
igual, colocación de relojes de torre y recomposi-
ciones en los mismos.

SIN COMPETENCIA POSIBLE
4, Cid, 4. 1-3

SINFONÍA.

Ya estarás contento. Martinillo, porque
como todo tiene fin en el mundo, hoy le tie-
ne el año de que tanto te has quejado.

Nó, y con razón.
Solo que es muy fácil que el que viene
haga bueno á éste que hoy termina, y en-
tonces echarás bien de menos esos doce me-
ses de que tanto has renegado.

Tú, sí, tienes muchas esperanzas de que
el año entrante sea mejor, y te fundas para
esperarlo así, en que peor ya no cabe.

Pero, hijo, ¿quién sabe en donde están los
límites de las cosas?

Además, tú confías mucho para creer que
el 1894 ha de ser mejor ó menos malo, en
que estrenamos Ayuntamiento, ó por hablar
con más propiedad, medio Ayuntamiento;
item más, un alcalde

Claro está que este nuevo Ayuntamiento
no ha de ser mejor ni peor, en cierto sentido,
que el que hoy condeja su misión munici-
pal en esta tierra, porque se compone tam-
bien de vecinos de Burgos, hombres honra-
dos, y es de creer que de buena voluntad y
buenas intenciones.

Pero como vienes pidiendo hace mil años
varias cosas que son de absoluta necesidad
en la población, y hasta ahora nadie te ha
hecho caso, ó lo que es lo mismo, nadie ha
hecho caso á la población, si los concejales
que vienen te conceden aquellas cosas ó al-
gunas de ellas, para tí, y acaso para la po-
blación, serán mejores que otras.

Yo no quiero hablar del reloj de San Cos-
me, porque nos has puesto la cabeza con ese
reloj como una olla de caracoles; y además
dicen que eso, al fin y al cabo, es una pe-
queñez.

De eso otro del mercado cubierto y del la-
vadero ya te hablaría de muy buena gana,
pero si también has barajado tanto este asun-
to, que ya huele á puchero de enfermo como
lo de Melilla.

Cierto que de eso no podemos decir que
sea una pequeñez. Esa es una cosa tan im-
portante, de tal trascendencia, tan necesaria,
tan reclamada, tan debida, que parece imposi-
ble que, entre tantos y tantos hombres co-
mo van pasando por la Casa Grande que tú
llamas, no haya habido ni media docena que,
comprendiendo tal importancia, hayan em-
prendido de veras y con empeño la tarea muy
noble de satisfacer los deseos públicos.

Y el caso es, amigo Martinillo, que los
mismos concejales, fuera de concejo, y en
círculos, paseos y tertulias, son acaso los
primeros en lamentar la falta de marcados y

lavaderos y los primeros que se hacen cruce-
ros porque no ha habido en Burgos quien los
haga. Anomalías propias de este país de las
anomalías.

Lo peor es que, en cambio, y ya que no
se hace lo necesario y lo que todo el mundo
pide, se hace lo superfluo y se piensa en ha-
cer lo verdaderamente sobrante y estorbo.

Y vaya, que algo de lo que se ha hecho y
de lo que se piensa hacer, que ni hace falta
ni nadie, como no sea un par de personas in-
teresadas, ha pedido ni pide, no es una pe-
queñez, sino que es una grandeza que costará
al pueblo algunos miles de pesetas.

También te hablaría del adoquinado de
las calles, en particular de algunas; otra cosa
tan reclamada y.... tan prometida. Pero,
¿para qué? Entre aguas y luces han dejado
el suelo como nuevo, y ni ha habido quien
le haya hecho poner como estaba siquiera, ni
mucho menos quien se haya acordado de que
la renovación del adoquinado era y es una
de las cosas que han entrado siempre, y vol-
verán á entrar! en los planes de reformas y
en los propósitos y programas concejales.

En fin, Martinillo, todo sea por Dios.

Y pide al Señor que alguna vez, y cuan-
to antes, entremos en la era, no del mico,
sino del acierto. Que empezamos algún día
á pensar en serio, á obrar en útil, á estimar
el dinero del pueblo, á ser ahorrativos, sesu-
dos y verdaderamente patriotas, y á inspi-
rarnos sobre todo en lo que al pueblo intere-
sa.

Administradores del pueblo y nada más
que administradores del pueblo son los que
forman los Ayuntamientos.

Conque, hijo, te encargo mucho que te
despidas de los salientes y saludes á los en-
trantes.

A estos pídelos que estudien bien el esta-
do de la apitak; que mediten bien lo que
hay que hacer y lo que no hay que hacer,
y que miren mucho por el céntimo que cada
día anda más escaso y cada día hace más
falta. Y, sobre todo, que no vuelvan á acor-
darse de la maldita política; que se unan des-
interesadamente como vecinos de Burgos
que son todos y como llamados todos igual-
mente á una sola y misma misión; que no
disputen por varas ni por varetas, que eso
es muy feo, ni por comisión, hache ó por co-
misión zeta, que es más feo aún, sino que
cada uno elija y vote al que real, verdade-
ramente y en conciencia considere más dig-
no, por su edad, por sus títulos, por su expe-
riencia, por sus servicios anteriores, por su
peso moral y por todas sus circunstancias, y
que se estimulen con el noble afán de que, á
su salida, diga el pueblo: ¡Gracias á Dios que
ha habido un Ayuntamiento que ha atendido
á mis necesidades y ha mirado por mis inte-
reses!

EL DIA DE INOCENTES.

EL DESAYUNO DEL ABUELITO

La conspiración se fraguó en las sombras
de la noche y en el cuarto destinado á los
trastos viejos, que era el que ofrecía mayo-
r garantías de seguridad á los criminales.

Eran estos, tres: Juan, Andrés y Migue-
lito. Edad: Nueve, siete y cinco años, res-
pectivamente.

—Mañana—dijo el mayor—tenemos que
dar un buen chasco al abuelito. ¿Cómo le en-
gañaríamos?

—Pelando muy bien un nabo, metiéndole
luego un pábilo y poniéndolo en seguida en
la palmaria que tiene el abuelito en su
mesa de noche.

—No—contestó Juan,—porque el abuelo
se acuesta más tarde que nosotros y no ve-
ríamos el chasco.

—Que le den espuma de jabón en vez de
merengue, como me la dieron á mí el año
pasado—dijo el chiquitín, torciendo la boca
como si sintiera con el recuerdo el mal sabor
que sintió cuando le jugaron la mala pasada.

—Yo creo que lo mejor sería lo de la ji-
cara de chocolate.

—Bueno; le daremos el chasco de la jica-
ra—contestaron Andrés y Miguelito.

Se tomó el acuerdo por unanimidad; pero
faltaba todavía una cosa importantísima.
Hablar con Celestina la criada, enterarla de
todo y convencerla, para que sirviese por la
manana el chocolate al abuelito en la forma
que ellos le indicarian.

Celestina se resistió un poco, pero acabó
por ceder á los deseos de la gente menuda.

Sin pérdida de tiempo se escogió una ji-
cara cilíndrica y sin asa, condición indispen-
sable para que el ardido tuviera éxito. Se tra-
taba de invertir la jicara y cubrir la pequeña
depresión que todas las jicaras tienen en la
base con una capa de chocolate: el asa no
hubiera permitido el cambio de posición sin
que éste saltara á los ojos; pero sin asa, y
gracias á la configuración cilíndrica de la
jicara, ¡vaya si se la habían de pegar los
chiquitines al abuelito!

No habrían dado aun las siete de la ma-
ñana, cuando el abuelo, que no había per-
dido con los años su costumbre de madrugar,
salí de su cuarto vestido, lavado, peinado y
afeitado, y frotándose las manos, porque la
mañana era fresca, se dirigió al comedor
donde le esperaba junto á la chimenea el
viejo sillón de vaqueta, «la silla del abuelito»
como la llamaban en la casa.

Se sentó, tiró del cordón de la campá-
nula, y pidió á Celestina, que acudió al lla-
mamiento, el chocolate.

Siglos parecieron á los tres criminales
que estaban escondidos detras de una puerta
de cristales con los ojos pegados á ellos, y
ocultándose el resto del cuerpo con los vi-

sillos, siglos, les parecieron los minutos que tardó la criada en volver al comedor con la bandeja donde venia la jicara ó sea el cuerpo del delicto, entre un humeante y espumoso vaso de leche y un bollo recién salido de la tahona.

El abuelo, así que vió sobre la mesa el desayuno, dejó el sillón, se sentó á la mesa, prendió la servilleta, metiendo una de las puntas por entre pechera y chaleco, cortó del bollo una tremenda sapa, y empezó á untarla de manteca con tal ahínco, que no parecía sino que en la rebanada de pan estaba afilando el cuchillo con que estendía la manteca.

Tan abismado se hallaba en estos preliminares que no oyó el rumor producido por el cuchicheo de los tres conspiradores, los cuales apenas podían con las dos manos puestas en la boca contener la risa que les retozaba dentro del cuerpo.

Llegó el instante. El abuelo cogió la rebanada de pan por un extremo é introdujo el otro en la jicara. Encontró resistencia, apretó que si quiere!

En aquel momento se abrió la puerta y aparecieron los criminales, dando carcajadas y palmoteando.

—¡Chasco! ¡Inocente! ¡Inocente!

El abuelito les salió al encuentro, unió á los tres nietos en un abrazo y les dijo:

—Me la habeis pegado. Este año soy el inocente de la casa por todo el día. Pero hijos míos, ¡cuántas jicaras vueltas al revés de como las quiere el deseo, habeis de encontrar en vuestra vida!

JOAQUIN MAZAS.

El Imperio de Marruecos

REVISTA MILITAR.

Es curioso presenciar la revista de la guarnición de Fez que el Sultán pasa tres días cada semana.

En cuanto el que escribe estas líneas salió una mañana al romper el sol, pudo formarse una idea de cómo maniobra la artillería en Marruecos.

Una muchedumbre de soldados, viejos, de mediana edad y muchachos, completamente vestidos de encarnado, corrían detras de un cañoncillo arrastrado por una mula. El cañón era uno de los doce de campaña que el gobierno español regaló al sultán Sid-Mahomed al terminar la guerra de 1860.

De cuando en cuando la mula se resbalaba ó torcía de camino ó se detenía, y toda aquella chiquillería comenzaba á chillar y á retortar, bailando y riendo á carcajadas, como mascarada en carnes toledanas. En un trayecto de escasos cien pasos detuvieronse los menos diez veces: continuamente acaecían percances, pues tan pronto se caía al suelo el escobillon, como quedaba atrás el cubo ó pozal, como se enredaba no sé qué, puesto que todo, sin orden ni concierto, hallábase echado sobre la cureña. La mula marchaba á su antojo haciendo esos, ó mejor hacia donde la llevaba el cañón al descender rápidamente por las desigualdades del terreno: todos daban órdenes; y ninguno obedecía: los mayores denostaban á los medianos, los medianos á los pequeños, y estos los unos á los otros, y el cañón continuaba casi en el mismo punto.

Era aquella una escena que habria producido fiebre al general Lamarmora. En la orilla izquierda del rio de las Perlas, veíanse hasta dos mil soldados de infantería, parte tumbados por el suelo, parte de pie, formando coros. En la plaza cerrada por las murallas y el rio, tiraba al blanco la artillería: cuatro cañones, detras de los cuales veíase un grupo de soldados, y de pie, en medio de ellos, una figura blanca y esbelta. Era el Sultán, cuyos contornos á duras penas podía distinguir desde el lugar en que me hallaba.

Parécime que de vez en cuando se dirigia á los artilleros en ademán de darles instrucciones.

En el lado opuesto de la plaza, cercano al puente, veíase un grupo de moros, árabes, negros, hombres y mujeres, gentes de la población y del campo, señores y clase media, que segun se dijo aguardaban á que el Sultán fuera llamándolos uno despues de otro para pedir justicia ó favor, puesto que el Sultán concede audiencia tres veces cada semana y en ella escucha á todo aquel que desea hablarle.

Parte de aquella gente procedía sin duda de lugares ó pueblos lejanos, ó iba á quejarse de las vejaciones de los gobernadores ó á pedir gracia para sus parientes sepultados en el fondo de una cárcel. Había mujeres andrajosas y ancianos decrépitos; y en todos aquellos rostros tristes y apesadumbrados, se veía el impaciente deseo y al par el virsimo temor de tener que comparecer ante el príncipe de los creyentes; el juez supremo que en breves instantes y con pocas palabras, podían decidir de su suerte para todo el resto de su existencia. Parécime que no tenian cosa alguna en las manos ni delante de ellos, y por lo tanto me inclino á creer que el Sultán reinante ha suprimido la costumbre que antiguamente existía, de acompañar toda petición con un regalo, que jamás era desdenado, aun cuando no fuera más, como acontecia algunas veces, que un par de pollos ó una docena de huevos.

En cuanto á los coros de soldados, se veía que los muchachos estaban distribuidos en grupos de treinta ó cuarenta, y se divertían persiguiéndose ó saltando los unos por encima de los otros, apoyándose las manos en la espalda. Sin embargo, grupos habia en los cuales la diversión consistía en una especie de pantomima, que hacia estremecer en cuanto se comprendía su significado. En efecto, representaba la amputación de la mano, la decapitación por medio de la guinía, y otros suplicios que probablemente habian presenciado repetidas veces.

Uno de los muchachos representaba el papel de cadí, otro de ejecutor, otro el de víctima: este, en cuanto se le habia cortado la mano, fingía introducir el muñón en el aljitrán, otro recogía la mano cortada y la arrojaba á los perros y todos los espectadores reían á mandíbula batiente. Las caras patibularias de aquellos soldados en miniatura, no son para desheritarse.

Las habia de todos los matices imaginables, desde el negro de ébano hasta el amarillo anaranjado, y ni uno tan solo, aun de los más jóvenes, que conservara la expresión de la ingenuidad infantil: todos tenían no sé qué de duro, descarado, burlón, cinico y repulsivo, que movia á compasión más bien que á desprecio, y no es menester estar dotado de gran perspicacia para comprender que no es posible otra cosa.

Por lo que respecta á los hombres, la mayor parte dormitaban tendidos en el suelo; otros danzaban segun la costumbre de los negros, en medio de un círculo de espectadores, haciendo toda suerte de visajes y contorsiones; habíalos tambien que esgrimían con las guimias del propio modo que los que se contemplan en Tánger, saltando y contorneándose como funámbulos. Los oficiales, muchos de los cuales eran renegados, se distinguían de los demás en que fumaban sus pipas y en cierto no sé qué de atildado en el vestir, paseaban en un sitio apartado, y cuando los europeos se encontraban con ellos, evitaban las miradas.

Al otro lado del puente, en un lugar apartado, habia unos veinte hombres envueltos en capas blancas, tendidos en el suelo uno al lado de otro, permaneciendo inmóviles como estatuas. Acercándose á ellos se veía que tenían los brazos y las piernas sujetos por medio de unas cadenas.

Eran condenados por delitos comunes que el ejército lleva consigo doquiera que va, con el objeto de exponerlos á la vergüenza. EDMUNDO DE AMICIS.

EL PREMIO GORDO!

Puede decirse que no hay premio gordo de la lotería sin su correspondiente leyenda, pero leyenda de esas que parten los corazones y que obliga á prorrumpir en elogios al Gobierno que nos rige, á la Dirección general y hasta á los Julianes y Eduardos del ramo.

Unas veces cae el premio gordo entre un grupo de Gregorios, Polines, Máximos y demás mozos de café que tiran el delantal y el paño, llaman de tí al tío Pepe, á Candela y á Mini y se echan coche, como Borja, al día siguiente; otras veces va el premio á repartirse á una comunidad de Barbas viejas, que en el acto piden planos para comenzar un palacio algo mayor que el que han hecho á la pirámide de la fuente del Mercado en la Plaza de la Libertad.

Ahora ha caído el susodicho gordo á un carnicero, francote, campechano y aragonés, con numerosa familia. ¡Con qué entusiasmos cuentan las peripecias de la suerte los periódicos correlativos!

El es un cortador, que tiene muchos hijos y que además de cortar la carne corta talones y fracciones de lotería: no pensaba jugar, pero era tal el asedio de las Colasas, Menegildas y Piñeiros que acudían por carne, que tuvo que tomar un billete de los tres ó cuatro que se iban á devolver á la Dirección por falta de licitadores.

Todos los billetes se devolvieron, todos menos uno. ¿Y qué billete fué el que se reservó el feliz varilón zaragozano? ¡Pues es claro! ¡El que habia de salir premiado con los doce palomos!

Nada, no hay quien me lo quite de la cabeza. Allí ha puesto el dedo Martínez Campos. Un tablero no rico, chirigotero y con mucha familia no se queda con un billete que vale cien duros como cien soles. ¡Luego á ese cortador le han tocado en el corazón, y de ahí la coronazona!

Y acaso estos sean los razonamientos que emplea nuestro digno Gobernador y Tobales á sus órdenes para establecer diferencias entre los juegos probables de casinos y billares y los acreedores á elogio. En los segundos parece lícito que cualquier Gallito ó Caraló apunte cien duros si el banquero es el señor Peroné y Compañía (léase Gobierno) y en los primeros es censurable apuntar diez céntimos á una sota.

Nosotros nos felicitamos de no aquilatar tanto lo de los números, como algunos que llegan á averiguar cuanto suman los guarismos del gordo; si resulta de todos ellos la fecha 23, del día que se ha jugado, como ha sucedido este año, ó lleva joh extraña coincidencia! tambien la fecha de la ley promulgadora del monopolio de las cerillas.

Bien mirado es una lástima que no nos haya tentado el diablo por ese lado, y que no nos hagan efecto los cuentos maravillosos que envuelven siempre á los premios mayores de Navidad.

Cuyos cuentos parecen decir á los mozos de los cafés, criadas de servir, asistentes á Cabreras, parroquianas del «Furriel» compradores de casa de la «Santos» y cortadores fecundos.—¡Venid acá, bobos y mas bobos! sois pobres porque quereis: aquí tenéis vuestro porvenir! ¡Hay diecimos á cinco pesetas! ¡Mañana se sortea!

Francamente, la lotería de Hamburgo, «con garantía del Gobierno» no ha llevado tan alta el sistema de los reclamos.

ECOS DEL PAIS

Lo que pasa en Rea.

Si á los que la conocen de cerca saben las circunstancias que concurren en esa localidad, les hubiesen dicho en epoca no lejana que habia de suceder lo que actualmente ocurre, hubiérales sido sumamente difícil creerlo.

Una población tan de suyo dada á las pasiones políticas, que de tiempo inmemorial vienen ya encariñadas con sus costumbres, y que desgraciadamente tiene que lamentar tristes sucesos que tuvieron lugar, efecto del encono de los partidos, vería hoy transformada en una villa pacífica, tranquila, en armonía su vecindario, queriendo echar un velo sobre el pasado; aunque mayores beneficios hubiesen obtenido de haber ocurrido algunos años há este arreperimento, sin embargo nunca es tarde cuando se trata de una buena acción.

En la desgracia es generalmente donde se unen los pueblos, siendo de necesidad á veces se dejen sentir en parte sus efectos por la influencia que puede tener para hacer desistir á aquellos de sus errores, como está hoy sucediendo en Rea; cuya villa, lejos de ser protegida, porque á ello la hace acreedora su historia y servicios prestados por mu-

chos conceptos, parece existe un propósito de ensañamiento contra ella, arrebatándola su importante Juzgado, que de remotos tiempos viene figurando como uno de los primeros en su clase, y de necesi tal reconocida: suprimida la Estación telegráfica, que lejos de ser un perjuicio para el Estado, escede con bastante los productos á los gastos que ocasiona su sostenimiento, y hasta se dá por un hecho el traslado del destacamento de la Guardia civil á un insignificante pueblo, bajo un pretexto cualquiera, dejando en el mayor abandono una villa que por su importancia merecia ser mas atendida.

Motivos son estos mas que suficientes para que el vecindario de Rea, aun cuando algo tarde, haya abierto los ojos á la luz del desengaño, convencido como debe estar que solo viviendo en armonía, es como puede hacer frente á los que hasta hoy, bajo el pretexto de la política, han influido en sus escisiones, para abandonarles despues en la desgracia.

Así que está perfectamente justificada su actitud en la primera etapa que ha tenido ocasión de manifestar su disgusto, cual ha sido en las elecciones municipales, que sin obedecer á consigna alguna, ni uno solo de sus habitantes ha tomado parte en ellas, habiendo sucedido lo propio la segunda vez en que han tenido lugar, efecto de nueva convocatoria, y es de creer ocurra lo mismo en cuantas se sucedan: siendo este un caso no previsto en la ley y de difícil solución, dada la noble actitud en que se ha colocado el sufrido cuanto abandonado vecindario de Rea.—X.

CANCION ARABE.

Hace ya muchos abriles que con piadoso criterio dijeron varios ediles: «Hay que hacer un cementerio.» Y despues de madurado el plan que se concibió, y ya el terreno comprado, el cementerio empezó. Jámala jé jámala jé, cosas curiosas voy á contar.

Mas no sé yo que jaleos ó lios de ministriles ó zambros ó cabildes, ó belenes concejiles hace que sieguen á dalle plan que costó mil apuros, y que tiren á la calle lo menos veinte mil duros. Jámala jé jámala jé, somos rumbosos, ya lo vé usted.

¿Si harán buena la memoria de unos tristes lavaderos hundidos para la historia hace diez ó doce eneros? ¡Puede! pues solo se alaban en pais de desconciertos lavaderos que no lavan y necrópolis sin muertos.

Jámala jé jámala jé, bravas historias sabe Martín. Pase que históricas fuentes de los tiempos del Rey Mago, que un día fueron corrientes, anden de Roma á Santiago. Mas la necrópolis.... ¡Crispa verla como un zarandillo desde el Castillo á «La Obispa» desde «La Obispa» al Castillo!

Jámala jé jámala jé, cuando me muera ¿dónde iré yo?

¿Mas qué importa, dá ó implica el gastar con profusión si es esta Orden tan rica y los frailes pocos son? ¡Viva el rumbo y la manera de ser de los concejales, y pague el rico Ribera en cántara doce reales!

Y já mala jé hay aquí más moros que en el Gurugú.

Instrucción pública.

Han tomado posesión en concepto de interinos los maestros D. Balvino Maeso de la escuela pública de la Revilla, y D. Julio Ruperez de la de Rebollo de la Torre.

—Por la Junta Central de derechos pasivos se ha concedido jubilación á la maestra Doña Bárbara Martínez Anton, que desempeñaba la escuela de Villanueva la Lastra, y de viudedad á Doña Venancia Ibeas Martínez, viuda de D. Ramón Varona Galbarros, maestro que fué de Modubar.

—Por el Rectorado se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud, á la maestra de Carazo Doña Catalina Gil Abd.

—Ha tomado posesión de la escuela pública é incompleta del pueblo de Fuenteburba la maestra Doña Isabel F. de Mataner.

—La maestra de niñas de Villarán, de esta provincia, Doña Gerónima Hernando, ha sido nombrada maestra auxiliar de las escuelas públicas de niñas de Gienra.

—Ha fallecido el maestro y Habilitado de Salas de los Infantes D. Feliciano Olalla.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

—D. Juan Delgado, para la escuela de Olmos de la Picaza; Doña Pia Iturriza, á la de San Martín de Burgos, y Doña Aquilina Tamames, á la de Miranda de Ebro.

—Se exigen libramientos á los Habilitados respectivos por pago de obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente, á los pueblos de Hormaza, Lodosa, Orbaneja Riopico, Palazuelos de la Sierra, Rubena, Villavieja, Villagonzalo Pedernales, Villarmentero Altabe, Ameyugo, Ayuelas, Condado de Treviño, Encio, Puebla de Arganzón, Santa Gadea del Cid, Vallacraeanes, Huerta de Rey, Quintanaraya, Santo Domingo de Silos,

Aforados de Moneo, Berberana, Bocos, Junta de Puentevedy, Junta de Riolsa, Junta de San Martín, Junta de Villava, Medina de Pomar, Merindad de Valdeporres, Partido de la Sierra en Tobalina, Trespaderne, Villaseca del Butrón, Villarcayo, Guzmán, Bohada de Roa, Villaseca de Roa, Viloveta, Piñilla Trasmonte, Aguilar de Bureba, Castil de Peones, Quintanavides, Quintanillabón, Salas de Bureba y Merindad de Sotoscueba.

En el Olimpo.

Rectificación. —En el asunto que se ha ventilado estos días en el Municipio acerca de las obras hechas por el «Colono» en el «Prado de las Matas», y al dar cuenta en el periódico de la sesión del Viernes, no se publicó por error de copia todo lo que el capitular Sr. Corral dijo, que fué lo siguiente:

«Ahora bien: con la nobleza y lealtad que me son propias, debo manifestar: que si en mi mocion hubiera algun concepto que pudiera molestar á alguien, queda por mí retirada, y en reciproca compensación, pido al Ayuntamiento se sirva acordar, que si en los documentos que constituyen el expediente resultasen conceptos, interpretaciones ó palabras que pudiesen empañar en lo mas mínimo mi honra, dignidad y buen nombre, sean igualmente retiradas cuyo acuerdo se tomó por unanimidad.»

El Miércoles. —Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde ordenó á la Secretaría dar cuenta de los asuntos para que fué convocada esta sesión extraordinaria.

Anunciado que en sesión de 1.º del corriente quedó en el uso de la palabra el Sr. Cisneros, para continuar la discusión pendiente sobre la mocion del Sr. Gonzalo acerca del derribo de los árboles viejos del paseo de la Isla; y dictámen de la comisión de Paseos y Arbolados, dicho Sr. Cisneros, expuso: que en el expediente aparece el informe valioso del Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, opinando por la continuación del arbolado existente y por que se practique la limpieza de las ramas secas, y los dictámenes pidiendo el derribo de dichos árboles y su sustitución por otras especies; pero que en su concepto ninguna de las dos soluciones es aceptable y propone que se corten los árboles á tres metros desde las primeras ramas, que se estudie la sustitución de dicho arbolado por especies más adecuadas; así como la plantación que debe verificarse en la Quinta y en el Cerro de San Miguel.

El Sr. Corral, dijo, que le parecia algo contradictorio lo expuesto por el Sr. Cisneros, y que además la comisión no tiene inconveniente que se haga una prueba del corte propuesto por dicho señor.

El Sr. Berberana manifestó que el año pasado hizo una mocion sobre este asunto, por tener el convencimiento de que aquel arbolado, que tiene cuarenta años de existencia, está próximo á la vejez, y debe renovarse de alguna manera, bien por líneas ó alternativamente.

El Sr. Montero, manifiesta su conformidad respecto á lo de plantación en la Quinta y Cerro de San Miguel y añadió que no es partidario de los chopos en los paseos públicos, y propone al Ayuntamiento se sirva acordar el derribo de una fila de dichos árboles.

El Sr. Sierra, dijo: que parece deficiente el dictámen pericial y cree que las nuevas ideas sostenidas en la discusión deben someterse al dictámen de los Ingenieros de Montes.

El Sr. Montero, indicó: que á su juicio no es necesario consultar á los ingenieros, porque la comisión de Paseos y Arbolados tiene competencia bastante para proponer lo más conveniente.

En vista del resultado de la discusión, el Ayuntamiento acordó, á propuesta del señor Alcalde, someter las indicaciones de los señores Cisneros y Corral á consulta de los ingenieros de montes.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Sactetaria, aprobando la cuenta presentada por don Antonio Saiz, por impresiones hechas para la recaudación del impuesto titulado «Sitios de venta» acordando que de la referida cuenta se deduzca la cantidad de 617 pesetas y se abonen al interesado 397 á que la comisión la reduce.

El Sr. Lasso, significó, que á su instancia quedó la anterior cuenta sobre la mesa, pero que en vista de la reducción que el informe propone, no tiene inconveniente en aprobarla.

El de la de Festejos, aprobando la cuenta presentada por D. José San Seto y D. Francisco Santamaria, encargados del abono y expendición de billetes para las corridas de Toros verificadas en esta ciudad en la feria última de San Pedro y San Pablo; acordando el Ayuntamiento que á la data de la anterior cuenta, se adicione la partida de 25 pesetas, que en sesión anterior se acordó gratificar al auxiliar D. Félix Garcia por sus trabajos extraordinarios en la comisión.

El Sr. Lasso, manifestó que está conforme con todas las partidas de la referida cuenta excepto con la de 1023 pesetas, que se consignaron por gastos de impresión.

El Sr. Corral, Presidente interino de la comisión de Paseos y Arbolado, manifiesta, que por fallecimiento de dos guardas auxiliares de Paseos, propone la comisión para su reemplazo á Eugenio Mirin y José Arnuiz. Aprobando la Corporación esta propuesta.

El Sr. Alcalde, indicó que el contrato del Seguro del Palacio de Justicia, vence en 1.º de Enero próximo, y aunque pudiera hacer la renovación el Alcalde entrante, como la tardanza de algunos días pudiera ofrecer algun peligro, pide autorización para renovar este contrato y cualquiera otro de la misma clase concedienlo el Ayuntamiento la autorización solicitada. Tambien manifestó el señor Alcalde, que las comisiones de Hacienda y Obras, no han podido tener dictámen en la proposición del señor Montero, pidiendo la continuación de las obras del nuevo cementerio, por no haberse reunido mayoría en el día de la citación.

El Sr. Montero se lamenta de que no concuerdan número bastante para tomar acuerdo, y significar su sentimiento porque á cualquiera en su situación le hubiera causado

de extrañeza: dá las gracias á los señores que asistieron, é indica que su deseo de que el despacho este Ayuntamiento se funda en que es más propio resolver lo solicitado en este momento, que no dejarlo á la Corporación entrante.

El Ayuntamiento acordó que se remita á la Comisión especial, compuesta del Alcalde Presidente, y de los Presidentes de las comisiones de Obras, Aguas y Paseos, el contrato celebrado con la Compañía de Aguas para el suministro de dicho liquido con destino á servicios públicos, á fin de que se designe el día en que la Compañía debe empezar á percibir las 6000 pesetas estipuladas como cantidad alzada, por el suministro de riegos, servicio en la vía pública para incendios, y limpieza de las calles, con todo lo cual levantó la sesión.

El Viernes. —Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del Sr. Gobernador civil, en la que manifiesta la resolución de la comisión provincial, declarando improcedente el recurso de alzada del capitular señor Perez, referente á que no debía tener validez el sorteo celebrado con motivo de la elección de dos concejales.

Se dió lectura de la comunicación dirigida por el capitular Sr. Lasso, en la que remite una vista fotográfica del andamiage hecho en la fuente que ha de trasladarse á la plaza de la Libertad.

El Sr. Lasso, manifiesta al Ayuntamiento que lo hace con objeto de que conste en el archivo municipal, el sitio donde estuvo la fuente del Mercado.

Fuó aceptada por el Ayuntamiento y el Sr. Lasso dió las gracias á la Corporación. El Excmo. Sr. Comandante general del 6.º Cuerpo de ejército, dirige una comunicación, para que el Ayuntamiento vuelva á acordar continúen las obras del Hospital militar y de los cuarteles, sino con grandes gastos, con medios más económicos.

El Sr. Alcalde, propone á la Corporación se conteste diciendo, que desde luego el Municipio está con los mejores deseos de complacer á todo lo que respecta con el ramo de Guerra, si bien se ve obligado á proceder con la necesaria economía respecto á este asunto y que por lo tanto, el ramo de Guerra, debe decir la cantidad fija que no casita para proseguir las obras que sean de pura necesidad; acordando el Ayuntamiento se conteste en la forma indicada por el Sr. Alcalde.

El Sr. Gobernador civil trasladó á la Corporación la R. O. fecha 27 del corriente del expediente relativo á la Cofradía de Caballeros de la Concepción, con informe favorable para el Municipio de la ciudad, y bases por que ha de regirse para su administración, pasando esta resolución á la comisión de Beneficencia y que con gran satisfacción despues de tanto batallar en este asunto y viendo el Ayuntamiento coronados sus esfuerzos que al fin se ha conseguido con mucho trabajo, propone al Ayuntamiento se le de un voto de gracias en comunicación especial al senador Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, que sin descanso ha trabajado para conseguir el objeto que la Corporación se proponia; acordándose.

Se autorizó á la comisión de Teatro, para que resuelva como proceda más conveniente la instancia presentada por el Empresario D. Eladio Naveja en solicitud de que se le ceda el Coliseo, por estar en trato dicha comisión con el empresario Sr. Povedano, que lo tenia anteriormente solicitado.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Letrados en la que reconoce perfecto derecho á D. Genaro Pardo para poder instalar en la calle de la Paloma un puesto para la venta de pescado de mar, siempre que el local reúna las condiciones que para la venta de este género son necesarias.

El Sr. Berberana hizo algunas indicaciones respecto al anterior informe, manifestó que no se oponia al dictámen de la comisión.

El de la de Beneficencia, para que se provea á la Casa de Socorro de todo lo necesario como se proponia en la mocion hecha por el Capitular Sr. Lasso de la Vega.

El de la de Obras, para que se le abonen 400 pesetas al alcalde del barrio de Cortes, por las ejecutadas en la reparación y ensanche del lavadero de dicho barrio.

El de la de Obras, proponiendo se arregle el pavimento, pared y techos de los portales de la Casa Consistorial, segun mocion hecha por el capitular Sr. Lasso.

El Sr. Berberana, indica, que no siendo urgente el despacho del donativo de la fotografía que se ofrece al Ayuntamiento en esta sesión, pide al Ayuntamiento pase á la comisión de Secretaría.

El Sr. Lasso, repite si se acepta ó nó la fotografía, que no pide pase á la comisión respectiva. El Sr. Berberana, propone pase á la comisión, porque todos los asuntos segun costumbre establecida en el Ayuntamiento, pasan siempre á sus respectivas comisiones. El Sr. Lasso, no oponiéndose á lo manifestado por el Sr. Berberana, el Ayuntamiento acuerda pase el donativo á la comisión de Secretaría.

El Sr. Sierra, indica al Ayuntamiento que el presupuesto del «Colono» está próximo á agotarse, y propone se amplie el crédito con 10.000 pesetas más. Además pidió con destino á esos trabajos, para el arreglo del camino de la casa de la Vega y otros que la comisión de Paseos y Arbolado, facilite á la de Obras, los árboles necesarios para el arreglo antedicho; aprobándose así la Corporación.

El Sr. Berberana, pone en conocimiento de la Corporación el arreglo hecho en el barrio de Villatoro, respecto al encabezamiento de Consumos y para el que fué autorizado por el Ayuntamiento, referente á la desigualdad que resultaba en el reparto hecho entre dos vecinos que ejercen la misma industria, en dicho barrio; y que lo manifiesta con objeto de que no surjan dudas en adelante al hacer la recaudación de dicho encabezamiento.

El mismo capitular indicó sobre el acuerdo tomado respecto á que el Visitador y teniente Visitador, se les abone la cantidad de 300 pesetas para atender al sostenimiento del caballo y que las otras 200 pesetas queden en fondo para adquirir caballos cuando fuese necesario; y en vista de lo que manifiestan los empleados á que se alude, el Ayuntamiento aprobó lo manifestado por el

Esas condiciones no se han cumplido, y por lo tanto, en dicho día recobró la Diputación su libertad para ratificar el contrato ó desistir de él.

No recordamos detalladamente las cláusulas estipuladas, pero parecemos que la Diputación obraría cuerda y si en vista de lo ocurrido tomase un acuerdo concreto declarando terminado el plazo y rescindiendo el contrato.

Ya lo creo que obraría cuerdisimamente; pero... ¡á buena hora!

—Supongo, amigo Martinillo, que habrás sido feliz estas pascuas recorriendo bailes, hoteles, cafés y reposterías; que no habrás dado paz á la mano ni sosiego á la lengua y que en todas partes te habrás portado como quien eres y como yo espero en tí.

—¡Feliz, feliz! ¿Y hay alguno feliz en la tierra, aun en medio de las mayores diversiones?

—Hombre, sí; y sinó escucha el proverbio indio. Si quieres ser feliz un día, estrena un traje; una semana, mata un cerdo; un mes, gana un pleito; un año, cástate, y toda la vida, sé honrado.

Merece ser conocido el siguiente rasgo de que da cuenta nuestro estimado colega La Unión Mercantil, de Málaga.

«En Noviembre último salió de Málaga para Melilla un cabo, bizarro joven, que tiene el título de bachiller en Artes.

«Para ganar la Cruz de San Fernando, madre mía, he llegado tarde.

Inocentes.—Lo son aquellos que creyeron en la repoblación de los cerros del Norte; en la erección de lavaderos y mercados; en la regeneración de la Hacienda concejil; en lo de la fuente monumental; en la estatua ecuestre del Cid; en el puente frente á la Estación; en la asistencia puntual á las sesiones; en la minoración de los derechos del vino; en la apertura de la calle de la Moneda; en el arreglo del adoquinado, en el idem idem del río de la calle de la Caba (hoy de San Lesmes) en el padrón de pobres verdaderos; en la escuela de artes y oficios; en el ferrocarril de Aranda; en la nueva Estación del Norte; en el encauce verdad del río mayor; en las estatuas del palacio de justicia y de la diputación; en el aislamiento de la catedral, y en que habían de ser enterrados en el cementerio de «La Obispa.»

Dice La Correspondencia Militar que la cuestión de Melilla pasará á la historia con el nombre de CUESTIÓN DE PRÍNCIPES.

Efectivamente, han intervenido en ella más ó menos personalmente: El príncipe heredero de Marruecos. El príncipe Muley Araaf. El príncipe de la Milicia, Martínez Campos.

El infante D Antonio. El príncipe de la elocuencia, Castelar. Y el Príncipe de la paz, D. Segismundo Moret.

¡Con que echested príncipes!

El jueves le timaron dos pesetas á un jóven por el procedimiento del día. Al quejarse á un municipal este le llamó... inocente.

Si en jugar no eres osado y en perder no eres valiente; si en el gastar no eres pródigo ni deudas ni trampas tienes si te estás metiendo en casa y jamás el tiempo pierdes, si acudes á la justicia cuando te tina un pariente y tranquilo y económico te arreglas con lo que tienes... hallarás... municipales que te llamen inocente.

Ahora resulta, después de muchas contradicciones, que el príncipe Muley Araaf, no es Araaf sino Jarafa, y que ni es borni del izquierdo ni mucho menos, pues tiene dos ojos tan grandes y claros como los de la puente de los Malatos.

El que es borni de veras (caso de que no haya rectificación) es el hijo mayor del sultán, príncipe Muley Mohamed, de 20 años de edad, y que está para asomar la geta en Melilla.

Y en estas disquisiciones, averiguaciones y discusiones nos pasamos tan dulcemente el tiempo los chicos de la prensa.

MADRIGAL.

Se deshace nuestra vida como la blanca nevada, á la mañana formada, y á la tarde derretida.

Hoy la que en la sierra cuaja sirve á dos años rivaes; al que viene, de pañales, al que se va de mortaja.

Los dos en la misma priesa van tras la propia fortuna; el viejo hacia nuestra cuna,

El niño hacia nuestra huesa.

¿Decidme qué os satisface, si no hay presente, y se infiere que es nada el año que muere. y nada el año que nace?

Más sobre ferrocarriles. El Monitor del Comercio, se hace cargo de un artículo publicado por El Noticiero Bilbaíno acerca del proyecto de ferrocarril de Miranda á Reinosa, proyecto que, con El Ebro, fuimos los primeros en dar á conocer, y de cuyo asunto hemos hablado muchas veces, y el que con el de Aranda ha sido desbaratado por la Empresa del Norte.

Y á este propósito dice el estimado colega madrileño.

«Triste es confesarlo: los intereses del país, los legítimos deseos de importantes comercios, están aquí á merced de las cábalas y combinaciones de cualquier Empresa más ó menos poderosa que, impulsada por sus conveniencias particulares, formula proyectos con el deliberado propósito de no realizarlos nunca.»

Y porque, además, encuentra inocentes que ayudan y defienden á las Empresas, ó inaprensivos que invocando un patriotismo de similar acuden á ese negocio algo más que á los intereses del país en que vegetan.

¡Cuándo llegará un verdadero miércoles de ceniza para que desaparezcan las carretas!

Aunque se nos figura que ya se van aproximando... y á Roma por todo.

Algunos periódicos dicen que en varias poblaciones circulan gran número de monedas falsas.

«A ver, á ver? Eso me interesa.

«Las hay de medio duro, de cinco pesetas, de dos y de una.»

«Nada más? ¿De modo que de calderilla no? ¡Loado sea Dios! ¡Qué peso se me ha quitado de encima!

Puedo dormir descansado sin miedo á ningún abuso, ¡por que aun no han falsificado la moneda que yo uso!

Zalemas se titula un precioso álbum de la guerra que acabamos de recibir, conteniendo 32 caricaturas al cromó, del conocido dibujante Sr. Rojas, y en las que pasa revista á los principales sucesos ocurridos en Melilla desde el día 2 de Octubre.

La intención y gracia con que están hechos todos los dibujos, la sátira fina de sus epígrafes, y lo económico de su precio (una peseta), han de contribuir mucho á que la edición se agote rápidamente.

Oído á la caja que suena á hueca... y al propio tiempo á lo que me cuentan, acaecido en Gamonal.

«Hace unas noches en la taberna de la señora Gregoria, un vecino del mismo y propietario, dijo á un ex-alcalde, que siendo el remate de consumos de 8000 pesetas y el presupuesto del pueblo de 4000, debían existir en caja las 4000 restantes; y siendo así que el Ayuntamiento actual lleva dos años y medio de ejercicio, debe tener, no 4000 sino 10000 pesetas, porque para los gastos extraordinarios la queda el producto de las láminas, mas lo que en la contribución ordinaria se carga á los contribuyentes para pago de provinciales y municipales. A la primera pregunta el ex-alcalde se encogió de hombros y nada contestó.»

Si el Ayuntamiento de Gamonal hiciera lo que el de Burgos—decimos nosotros—que no sabemos si lo hace, respecto á lo que prescribe el artículo 161 de la ley municipal, podría muy bien encogerse de hombros la susodicha ex-autoridad.

Las monjas de San Bernardo han encargado un fanal para guardar el retrato del edil Manuel Corral.

Ha sido nombrado alcalde de Burgos D. Andrés Dancausa y Oribe.

Que sea muy enhorabuena... y que el Señor le coja confesado.

He visto una obra destinada á la compañía actual, pero que por falta de tiempo quizás no se haga, que no está mal versificada y alguna que otra situación pudiera aplaudirse.

Pertenece al género terrorífico, pues solo en el segundo acto mueren cuatro personajes, y ya ven ustedes que eso es demasiado.

Pues para el tiempo que corre de incendios y de epidemias, de bombas de dinamita de crímenes y pendeñcias nos parece que son ganas de que muramos de pena.

En la iglesia de Obanos ha habido noches pasadas un conato de robo.

Y ¡cosa extraña! aunque fué visitada por los ladrones no solo no se llevaron nada del sagrado lugar sino que dejaron algo.

Una ganzá en la puerta.

A un pavo enorme QUE ME REGALARON EL DIA DE PASCUA.

Llegó, lo ví y lo sé... y á fuer de bravo, muerto lo vendí á todos; pues ninguno ni el pavo mitológico de Juno, en su comparación llegó á mi pavo.

Im pávido yo estaba... mas esclavo me hizo de tal favor, que, aunque no ayuno, lo que es del veinticinco al treinta y uno en comer no he gastado ni un ochavo.

Y todavía... en su esternón convexo, taja el cuchillo y húndese el trinchante, y nunca, nunca el animal se acaba... ¡Pavos hubiera así del otro sexo, y eterno fuera para cada amante el dulce empeño de pelar la pava!

Las únicas provincias que á principios del trimestre actual tenían satisfechas sus obligaciones por primera enseñanza eran Alava, Burgos, Barcelona, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

Burgos, como de costumbre, figura en esta honrosa relación.

La enhorabuena al Sr. Gobernador, Junta de Instrucción pública... y, sobre todo á los pueblos que tan puntualmente cumplen sus obligaciones.

—Dice el Almanaque de Gotha, que tan cuidadosamente recoge los datos estadísticos que publica, que los siete puertos principales del Imperio marroquí producen de 8 á 12 millones de francos al año.

Aceptando como término medio la cifra de 10 millones, suponiendo que, como ocurrió con la indemnización que exigimos á Muley-Abbas en 1860, se afecte á pagárnosla, solo la mitad, del producto de las Aduanas, y estimando, aproximadamente, que la cuantía de lo que ahora se reclame ascienda á 60.000.000 de pesetas, resultará que el Sultán de Marruecos necesita doce años para satisfacer esa suma á España, y uno ó dos más para el pago de los intereses que se estipulen hasta que se extinga por completo la deuda. De manera que si estamos esperando los españoles para comer á los dineros del Sultán, ¡vamos á echar unas pantorrillas que dará gusto!

Fray Cirilo no decía, (fraille que peinaba canas) que en Burgos tan solo había dos cosas: chopos y ranas.

Ranas... solamente alguna se oyen en el circuito: se secaron las lagunas y cantan ya muy poquito.

Mas chopos los hay á miles... aunque poco han de durar, pues herodes concejiles los van á decapitar.

Después de muchos, buenos y dilatados servicios, han sido declarados cesantes los dignos empleados del Banco de España don Antonio Brieba y D. Agapito Armada.

Cuanto conozcan la asiduidad é inteligencia de estos empleados sentirán como nosotros esa determinación del primero de nuestros establecimientos de crédito.

Celebráramos mucho que el Banco de España volviera de su acuerdo.

Me dice un buen español que plega tras de San Gil, y á la derecha, un farol y si no le hay... ¡un candil!

Un señor Campillo, de la delegación española en Chicago y bastante criticado por los artistas que han acudido á aquella Exposición, dice que será uno de los nombrados para arreglar los asuntos de Melilla. Pues si lo hace tan bien como en Chicago... ¡no le falta más á España en tan desdichado asunto!

¡Pero si al fin nos resultase un Campillo como el sastre aquél que cosía de balde y ponía el hilo!

Dr. IGNACIO GATO. jefe facultativo del Hospital de hombres incurable

En pocos años han aumentado los gastos públicos 197 millones. Solo en personal ha habido una alza de 13 millones.

¡Alza... morena! Pero, consolémonos, como dicen las personas resignadas. Más podía haber sido.

Nuestro querido amigo D. Pedro Diez Montero ha sido nombrado Inspector regional en las provincias de Burgos, Soria y Logroño de la Sociedad de Seguros la Equitativa.

Sin duda como va á contraer matrimonio en el mes entrante, es el regalo de boda.

Y ojalá le duren la luna de miel y el destino todo el tiempo que nosotros le deseamos.

Ayer murió de frío un vecino de la calle de la Calera núm. 37, llamado Román Domingo, de oficio albañil. Tenía una papeleta para el colono en el bolsillo de la chaqueta y un portamonedas con dos céntimos.

¿Y la Tienda de Asilo?

La semana.—El lunes un colorín se escapó del Arrabal—pero le cogió Tobal—y le aconsejó por fin—Nota (Los consejos que da Antonio—que los reciba el demonio).

El martes armaron grescas—sin temor al PAPA-MOSCAS—dos ciudadanas muy toscas—de apodo «sombras chinascas»

El miércoles veinte y siete—fué un día de rechupete—ni una mosca se movió—(al menos que sepa yo)

El jueves, día de sol—y todo buen español—español ó burgalés—de psoeo hasta las tres—Arde una carbonería—que se apaga sin tardar—pero arma la policía—un cisno muy regular—El público se apercebe—con conocida emoción—de que es nuestro alcalde Don—Andrés Dancausa y Oribe.

Luchan dos mozos juncales—por cuestiones que ahora omito—el viernes... fué San Benito—de Palermo en los portales.

Día el sábado formal—no oyeron un solo terno—ni los Pepes del Gobierno—ni el Pacho municipal.

Intereses generales.

AUDIENCIA—Civil.—Día 2 de Enero.—Procedente del Juzgado de Logroño, entre D. José Hernandez con D. Ensebio Legares, sobre pago de pesetas, Ponente, Sr. Vazquez, Abogado, Lic. Alfaro Procuradores, Pineda y Calderón, Secretaria de Temiño.

Día 3.—Juzgado de Valmaseda, entre D. José Basteguita y otro con D. Gabriel de la Cuesta y otro, sobre nulidad, Ponente, Sr. Fraga, Abogados, Licenciados Gaitero y Merino, Procuradores, Miegimolle y Pineda, Secretaria de Temiño.

Señalamientos Criminales.—Día 2.—Procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Félix Gonzalez, Agustín Martínez, Gregorio Ontoria y Gregorio Herrera, Ponente, Sr. Yuste, Abogado a Licenciados Calderón, Bravo, Setien y Revill, Procuradores, Miegimolle, Pineda, Galardo y T. jada, Secretaria de Rubio.

Día 2.—Juzgado de Villarcayo, contra Francisco Claudio, sobre lesiones, Ponente, Sr. Vinueza, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Herrero, Secretaria de Jalón.

Día 3.—Juzgado de Salas de los Infantes, contra Casimiro Ibañez, sobre hurto, Ponente, Sr. Zumalacregui, Abogado, Lic. Plaza, Procurador, Tristan, Secretaria de Temiño.

Día 4.—Juzgado de Salas de los Infantes, contra Matías Gomez, sobre lesiones, Ponente, Señor Yuste, sobre lesiones, Abogado, Lic. Marrón, Procuradores, Gallardo y Perez, Secretaria de Temiño

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes resultados de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 de Junio de 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

—efe facultativo del Hospital de hombres incurable

OBRAS DE D. SEBASTIAN KNEIPP ÚNICAS EDICIONES AUTORIZADAS

MÉTODO DE HIDROTERAPIA

MI CURA POR EL AGUA. Aplicado durante más de 35 años y escrito para el tratamiento de los enfermos y para guía de los sanos.

VERSION ESPAÑOLA DE LA 33ª EDICIÓN ALEMANA POR D. FRANCISCO G. AYUSO

CALENDARIO KNEIPP

ilustrado con profusión de grabados, redactado por D. Sebastian Kneipp con la cooperación de varios médicos alemanes. Este curiosísimo libro viene publicándose en alemán y en francés desde 1890 y, visto su extraordinario éxito, hay en prensa una edición española para el año de 1894, que se pondrá á la venta al precio de pesetas 1 en la Librería Hijos de Herce, Burgos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

BURGOS.—Imp. de Carriena.

LA JOVEN PADONA. Incompleto útil si para los hijos de María etc. traducción por S. I. de L. M. Huelgas etc. 1.º y 2.º tomos. Encuadernados en las librerías de Póla, Lanfranco y Herce, á 2 p. 50. An. 1.º en 2.º 50 cartones y 3.º 50.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

EMULSIÓN ANGULO.
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.
ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE ANGULO
La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápidamente y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos estreñimiento, pirosis, gastralgias ni pesadez de estómago.

DIARREA
Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los Sellos Antidiaréticos Angulo, 4 REALES caja.
Se vende papel para envolver.—En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán.

VELOCÍPEDOS.
Precios sin competencia.
Para pedidos dirigirse a D. Guillermo V. Martín. Ferrol (Coruña) ó á su Representante Julán San Juan, San Lorenzo, núm. 33.—Burgos

A LOS VINICULTORES.
ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.
Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas
El vino con Enosótero jamas se vuelve agrio y siempre mejora.
EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra no pequeña cantidad es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CROCATADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacaamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

LA SANGRE DEPAUPERADA
es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce á la ESCROFULA ANEMIA Tisis y otras enfermedades.
EMULSION DE SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao y hipofosfitos de Cal y Sosa, ENRIQUECE LA SANGRE y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de CARNES SANAS Y FUERZAS.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Alcalá, 72. CONSULTA DE DOCE A DOS —Los forasteros por carta.—

ESTÓMAGO
Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perozosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO.
El Aceite Nourbert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á 4 pesetas boticas, de Burgos.

VENÉREO-SÍFILIS.
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alajarlos y curar el diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático-Reyese: resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antitísicas del Dr. Audet. Calman la tos disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.
El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los tónicos mejorados bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, desórdenes seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó bejates. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su Laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso á todo aquel que lo interesa. Dirigir Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
Pidanse en todas las principales boticas.

CHOCOLATERÍA DE BALDOMERO QUINTANILLA,
Sombrecilla 15.—BURGOS.
El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicada al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.
La elaboración á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.
Vendí á vuestra casa á probar tan excelente saponoso y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia nuestro servidor,
Baldomero Quintanilla.

ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médica Farmacéutica de Barcelona.
El Elixir de la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, la tos, Malas digestiones Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritación intestinal, Diarreas, Disenterias, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc. etc. desaparecen con el uso de esta preparación.—Venta al por mayor. Farmacia GIOL, Poniente, 31, Barcelona.
Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Doctor Andreu.
Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

MEDICACION ANALGÉSICA
Solucion y Comprimidos
EXALGINA DE BLANCARD
JAQUECAS COREA
REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR
PARIS, rue Rouasperte, 40

PASTILLAS DEL DOCTOR MARQUÉS
PECTORALES Y CALMANTES DE TODAS CLASES DE TOS
PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS! CAJA 6 REALES POR CORREO 7.
VINO DE OSTRAS
con quina, coca y nuez de cola, preparado por los Doctores Marques y Sastre. Los más distinguidos médicos lo recetan con gran éxito á sus enfermos y convalescentes por ser uno de los preparados más aperitivos tónicos y reconstituyentes, tanto del sistema nervioso como de la anemia y debilidad general.
ELABORACIÓN Y VENTA, HOSPITAL 109. BARCELONA. FRANCO 4 50 PESETAS.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ejemplar el metodo), 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Bous, rue Richelieu, 102.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
CON LINFAS DE TERNERA (con-poz)
Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO
VALVERDE, 30 Y 32 —MADRID
INSTITUTO DE VACUNACION
Valverde, 30 y 32 —Madrid
Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.
La recolección y conservación de la linfa se hace con esmeradas precauciones científicas, pudiendo por esto garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.
Vacunaciones. Productos vacuníferos.
Una ternera vacunífera . . . . . 150 pts.
Una pústula conservada en glicerina . . . . . 25 id.
Un tubo con linfa . . . . . 4 »
Un cristal con id. . . . . 3 »
Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna por ganado) un tubo . . . . . 25 »
Se remite vacuna á provincias á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.
PAGO ADELANTADO, acompañando el importe del franquio y certificado.

PÍLDORAS del Dr. AYER
Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir.
Curan los dolores de cabeza
Curan la dispepsia
Curan el estreñimiento
Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.
AZUCAR VERVÉUGO COMPUESTO
es el más agradable y eficaz contra toda clase de lombrices: bote 4 rs., por correo 6 rs.
CONSERVACIÓN DE LA BOCA
Con este precioso elixir se fortifican las encías, se limpian las cruentas de los restos alimenticios, se preserva del excohubito y sarro, se impide la salida de la saliva y se calma en las molestas fluxiones é insuprimibles dolores de muelas: frasco 8 reales, por correo, 10.
DEPOSITO PARTICULAR, Dr. MARQUÉS, HOSPITAL 109. BARCELONA.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Las Farmacias venden las PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
no tienen en su poder, cuando lo necesitan. No temer el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino como se llama con nuevos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual puede purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Cuando el cansancio que le purga ocasiona se calma inmediatamente por el efecto de la buena alimentación que se toma. Este es el modo más fácil y seguro de purgarse sin necesidad de recurrir á otros medios.

TALLERES DE ENCADENACIÓN, DORADO Y KAYADO
DE RUFINO S. GONZALO.
Encañonamientos de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Libros dorados para banca, comercio, dependencias, etc. Dorados sobre talas, cuero, selas, álbums en terciopelo, peluch, etc. Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos; muestrarios para viajeros. Carteras plegantes, forma turismo, para la firma, resguardo de valores, etc. Inspectores de ferrocarriles, etc.
Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz adelantado.

RICARDO STORR. CENTRO DE PUBLICIDAD.